

MINISTERIO DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y MEDIA DE REPUBLICA
UZBEKISTAN

EL INSTITUTO ESTATAL DE IDIOMAS EXTRANJEROS DE
SAMARCANDA

LA FACULTAD DE FILOLOGIA ROMANOS Y GERMANOS
LA CÁTEDRA DE FILOLOGIA FRANCÉSA

TRABAJO DE CURSO

EL TEMA : La expresion acuerdo y desacuerdo en Español

Ha sido cumplido por: Boyqobilova H.

Jefe cientifico: Morozova A.A.

Samarcanda 2014

Contenido

Introduccion.....	3
Capitulo I. Sobre la expresion de desacuerdo.....	4
1.1 La expresion de desacuerdo.....	5
1.2 Estilos para expresar el desacuerdo.....	6
1.3 Conectores adversativos para expresar desacuerdo.....	8
1.4 Sobre tipos de desacuerdo.....	8
1.5 Los ejemplos de desacuerdo.....	10
Capitulo II. La expresion de acuerdo.....	13
2.1 Los Ejemplos de acuerdo.....	17
2.2 Utilizacion de acuerdo.....	18
Conclusion.....	20
Bibliografia.....	22

Introducción

Gracias a nuestro presidente Islam Abduganievich Karimov que el nos da una gran oportunidad para aprender tan linda lengua y una atractiva literatura. El ahora pone gran atencion para educación de los jovenes, abre la puerta de las oportunidades para estudiar las lenguas extranjeras. Nosotros los jovenes que ahora estamos aprendido unas lenguas de otras paises, hay que utilizar de estos momentos. Nosotros podemos hacer famosa nuestra literatura, nuestra cultura, atraves de nuestras traducciones. Por eso nosotros tenemos que saber no solo lengua extranjera, sino necesitamos que aprender literatura extranjera, cultura extranjera, modo de vivir de los extranjeros. Excepto de estos tenemos que saber como utilizar las figuras literarias. Literatura es mas bella con sus varios recursos, que ellos sirven para adquerir la influencia a las personas. Nosotros sabemos muy bien que para aprender una idioma extranjera por primera empezamos aprender de las letras. Y actualmente los cientificos dicen que; para aprender una lengua fprofundamente tenemos que aprender las expreciones. Por que ellos se utilizan mucho en el habla de las personas nativas. Y actualmente este manera se encontro su prueba. Como estos medios ayudan a nosotros para mejorar nuestro requeza de habla. A causa de esto hasemos sin miedo discursos diarios. Pero mas comun es la utilización directa las expresiones. Los discursos sin expresiones paresen a una jardin sin flores. Mi objetivo es ahora representar este tema cientificamente. Los poetass famosas de España como Gabriel Garcia Marquez, Migiuél de Cervantes, Pablo Neru y otros los demas se usaban las expresiones en sus obras muy amplio, algunos de ellos se escribieron sus opiniones sobre las expresiones. Mi tarea es explicar las expresines acuerdos y desacuerdos y sus utilizaciones , reglas y etc. Yo de algunos ejemplos de las expresiones acuerdos y desacuerdos de algunos texttos de obras literarias.

Capitulo I. Sobre la expression de desacuerdo

Las expresiones de acuerdo y desacuerdo están presente en nuestra vida diariamente. Una conversación cotidiana entre amigos, en el trabajo entre colegas o simplemente una charla entre dos personas por la calle suele contener algún tipo de intercambio de opiniones. Aunque los temas se difieran, cada vez que intercambiamos opiniones nos topamos con la expresión de desacuerdo. Gille (2001) sugiere que: “las expresiones acuerdo y desacuerdo es un componente esencial de la comunicación y una herramienta de la cual todos nos valemos a diario.” (Gille, 2001: 11). Esta descripción de la función cotidiana de las expresiones acuerdo y desacuerdo es una manifestación idónea para corroborar la importancia de saber expresar la opinión. Como profesores futuros de español, aspiramos a enseñar a nuestros alumnos cómo expresan en español.

No obstante, en la enseñanza se presta mucha atención a las estructuras gramaticales del idioma y menos atención a cómo se usa el idioma y, como dice Briz (2002), “El dominio de un idioma se manifiesta también en la correcta adecuación del uso con la situación y con el usuario” (Briz, 2002: 7). Félix – Brasdefer (2004) está de acuerdo con Briz y sostiene que “el aprendiz de una segunda lengua requiere no sólo de un conocimiento gramatical sino que también necesita poseer un conocimiento pragmalingüístico y sociocultural sobre las formas lingüísticas y las normas sociales de la cultura meta para producir y comprender actos de habla” (Félix- Brasdefer, 2004: 286). De esto se desprende que no es suficiente tener conocimientos gramaticales sino que también es necesario tener conocimientos, por ejemplo, sociales y culturales, para saber cómo expresarse adecuadamente en una situación específica, por ejemplo en una situación argumentativa. Además, en el currículo de Skolverket² se encuentra la siguiente cita: “el alumno debe desarrollar **competencias comunicativas generales**” [traducción de la autora]. Entonces, proponemos que el desarrollo de la competencia las expresiones de acuerdo y desacuerdo debe caber dentro de la enseñanza de una lengua extranjera.

1.1 La expresión de desacuerdo

El objetivo de nuestro estudio es *comparar* la expresión del desacuerdo en una situación argumentativa en dos conversaciones coloquiales, entre una española y con otras. Primero queremos comentar que al haber estudiado 1640 enunciados de cada conversación, la cantidad de desacuerdos encontrados difieren significativamente. En la conversación española hay 83 desacuerdos y en las otras hay 57. Esto pensamos que es una indicación de que los españoles, en mayor grado que las otras, se sienten más cómodos al discutir y expresar desacuerdos. Al analizar las conversaciones pretendemos contestar primero a las primeras preguntas de investigación:

¿En qué estilo argumentativo y con qué recurso argumentativo se expresa el desacuerdo? En resultada que los espanoles se usan mas las expresiones de desacuerdos de otras.

En este trabajo indagaremos sobre cómo argumentan los españoles, enfocándonos en la expresión del desacuerdo al argumentar en la conversación coloquial. Para poder dilucidar el estilo usado por los españoles al expresar un desacuerdo haremos una comparación con el estilo argumentativo de los suecos. Mediante nuestro estudio aspiramos a hallar estilos distintos entre las dos culturas investigadas, a fin de poder enseñárselo al alumno, con el objetivo de ampliar sus conocimientos y desarrollar sus competencias comunicativas generales del idioma.

Aplicamos el método cuantitativo para obtener una cuantificación de cada forma usada por los participantes al expresar el desacuerdo y para poder realizar una comparación entre las conversaciones. Hemos transferido el resultado cualitativo a cifras para saber hasta qué punto el desacuerdo se expresa en tal estilo argumentativo o recurso argumentativo. Para obtener cifras equivalentes expresamos el uso del desacuerdo clasificado en cada estilo argumentativo y recurso argumentativo, en porcentaje *del total* de los desacuerdos de cada corpus. Así que hemos podido cotejar el porcentaje que tiene cada grupo en la conversación sueca con la española. El resultado recopilado se encuentra en el análisis (véase tabla 2, 3 y 4).

Finalmente, queremos mencionar que por delimitación de la extensión del trabajo y por no tener acceso a esa información, nuestro estudio no toma en cuenta señales no verbales (miradas, expresiones, gestos, etc.) las cuales según Norrby (1996) también influyen en una conversación (Norrby, 1996: 108).

1.2 Estilos para expresar el de desacuerdo

El primer aspecto, en el cual nos fijamos en el análisis del los corpora, es *cómo* se expresa el desacuerdo. Lo que entendemos por estilo argumentativo es lo que Wirdenäs (2002) propone como “técnicas argumentativas” las cuales se definen como “las distintas formas de actuar, que están isponibles para los participantes mientras se desarrollan desacuerdos y argumentaciones” 8 [traducción propia] (Wirdenäs, 2002: 124). Wirdenäs (2002) ha estudiado el estilo argumentativo entre jóvenes y presenta siete técnicas argumentativas: *objeciones interrogativas, comparaciones, invalidación de argumentos, argumentos de condición, argumentos de autoridad, generalizaciones y ataques personales*. En nuestras conversaciones aparecen sobre todo las cinco primeras técnicas y nos basamos en estas técnicas en el análisis. Además, de esas categorías hemos encontrado algunos desacuerdos expresados mediante otra forma, la que hemos nombrado “afirmativa”. Abajo definimos esta forma afirmativa y las cinco técnicas, a las que nos referiremos como “*estilos argumentativos*”.

EJEMPLO 6 ESPAÑOL (829-834) Tema: el racismo.

1. A: [pero e- el racismo-] tú a lo mejor lo
2. que quieres decir no es- no es que no-que seas racistaI/ sino
3. que simplemente pues por el color pues- porque supongo yo
4. que-/ lo que le hacen por ejemplo en Sudáfrica a los negros
5. ¿no estarás de acuerdo?
6. B: No estoy DE ACUERDO/ pero yo veo un negroI/ (())

Este ejemplo (6) muestra que el hablante B expresa literalmente que no está de acuerdo con el argumento del participante A. El estilo argumentativo usado en este caso es el *estilo afirmativo*.

Podemos constatar que al expresar el desacuerdo, los participantes españoles usan, con alta frecuencia, cuatro de los siete estilos argumentativos propuestos por Wirdenäs (2002), es decir, *invalidación de argumentos* (el 25 %), *argumentos de condición* (el 23 %), *objeciones interrogativas* (el 23 %) y *argumentos de autoridad* (el 11 %). En la conversación sueca encontramos que los suecos usan cinco estilos diferentes para expresar el desacuerdo: *argumentos de condición* (el 22 %) *invalidación de argumentos* (el 21 %), *comparaciones* (el 19 %), *objeciones interrogativas* (el 12 %) y *argumentos de autoridad* (el 10 %). El estilo *afirmativo* es utilizado por los suecos y los españoles en el 2 % de los casos. Además, encontramos un número reducido de enunciados que expresan un desacuerdo pero que no cumplen claramente con los requisitos de los, en total, ocho estilos argumentativos. Estos pertenecen al grupo que llamamos *restantes* (se trata del 10 % de los desacuerdos en la conversación sueca y el 7 % en la conversación española). Finalmente, encontramos también enunciados que sin duda expresan el desacuerdo, pero que no podemos clasificar en uno de los grupos propuestos por Wirdenäs (2002) porque al ser intervenidos por otro participante no tenemos suficiente fundamento para poder hacerlo. A este tipo de desacuerdos los llamamos “*incompletos*”, los cuales desempeñan el 6 % de los enunciados que expresan un desacuerdo del corpus español y el 4 % de los desacuerdos encontrados en la conversación sueca. Abajo presentamos una tabla (2) de los resultados obtenidos:

Expresar desacuerdo

(a) Aceptar una parte, pero matizándolo:

- *Es verdad que la piratería no es buena para la industria, **pero** no podemos pagar los libros y los discos tan caros.*

(d) Rechazar lo que se dice de forma absoluta:

- La piratería no es mala, **sino** que es una forma de protesta contra los precios abusivos.

(g) Rechazar matizando:

- La piratería no es buena, **pero** en algunas ocasiones es necesaria.

1.3 Conectores adversativos para expresar de desacuerdo

Conectores adversativos para expresar desacuerdo

- Pero
- Aunque
- Sin embargo
- No obstante
- Excepto
- Sino (que) → siempre precedido de una frase negativa.

1.4 Hay tres tipos expresiones de desacuerdo.

1.Desacuerdo debil

2.Desacuerdo fuerte

3.Desacuerdo con implicacion personal

1.Desacuerdo debil

-Es no es así

-Es no es exacto

-Eso no tiene sentido

- Nada mas lejos de la verdad
- No es cierto
- No es verdad
- No puedo ser

2.Desacuerdo fuerte

- De ninguna manera
- (Eso es) imposible
- De eso ni hablar
- Eso es absurdo
- Ni hablar
- Ni mucho menos
- Ni pensarlo
- Por nada del mundo

3.Desacuerdo con implicacion personal.

- Creo que te equivocas
- Estas totalmente equivocada
- Estoy en contra
- Lo siento,pero
- Me hablas en serio?
- No estoy de acuerdo con
- No lo veo asi
- No me parese serio
- Estas mal de la cabeza
- No sabes de que dices.

Expresiones de desacuerdo

Desacuerdo débil	Desacuerdo fuerte	Desacuerdo con implicación personal
-Eso no es así -Eso no es exacto -Eso no tiene sentido -Nada más lejos de la verdad -No es cierto -No es verdad -No puede ser	De ninguna manera -(Eso es) imposible -¡De eso ni hablar! -¡Eso es absurdo! -¡Ni hablar! -¡Ni mucho menos! -¡Ni pensarlo! -¡Por nada del mundo!	-Creo que te equivocas -Estás totalmente equivocado -Estoy en contra -Lo siento, pero ... -¿Me hablas en serio? -No estoy de acuerdo con... -No lo veo así -No me parece serio -¡Estás mal de la cabeza! -¡No sabes lo que dices!

1.5 Los ejemplos

Las siguientes son maneras socialmente adecuadas pero firmes para expresar el desacuerdo. Para ser más cortés se puede empezar la expresión de desacuerdo con "Lo siento pero..." ("Lo siento pero no es así", etc.)

- ¡No es así!
- ¡No estoy de acuerdo (con Vd., contigo, con + el nombre de la persona)!
- ¡No lo veo así!
- ¡No lo veo muy claro!
- ¡No me parece así!

Las siguientes son más directas y coloquiales:

- ¡De ninguna manera!

- ¡En absoluto!
- ¡Ni hablar!
- ¡Ni modo!

Algunas expresiones de desacuerdo tienen un tono impaciente y algo enojado:

- ¡A otro perro con ese hueso!
- ¡Qué barbaridad!
- ¡Qué va!

Pues yo no lo veo así.

En eso no estoy de acuerdo.

No, de ninguna manera.

Que no, que no... estás equivocado.

Yo no lo creo.

No, en absoluto.

No, qué va.

Pues yo no creo que eso sea verdad.

Puede que tengas razón, pero...

Pues yo sí.

Pues yo creo que no.

Pues a mí sí.

No, qué va.

Pues yo creo que eso es verdad.

Pues yo no.

§ (Estoy) hart/a de ...

§ (No) quiero que digas/ te vayas...

§ (No) quiero decir/ irme ...

§ (No) me gusta/ encanta/ fascina que hagas/ te vayas...

§ (No) me gusta/encanta/ fascina hacer/ ir...

§ Adoro/ odio que hagas/ digas...

§ No soporto que hagas ...

§ (No) estoy de acuerdo con eso

§ ¡Pero qué dices!/ ¡Qué va!

§ ¡Claro que no/ sí!

Mostrar desacuerdo

Qué va: es de uso informal y rechaza con fuerza las ideas del otro o una información equivocada.

¡No faltaría más! / ¡no faltaba más!

¡Faltaría más! (uso coloquial): muestran enfáticamente rechazo hacia algo que se considera inadmisibile o el colmo de una situación.

Capítulo II. Expresar acuerdo

Expresar acuerdo

Acuerdo débil	Acuerdo fuerte	Acuerdo con implicación personal
-(Pues) bueno -Cierto -Conforme -Correcto -De acuerdo -En principio sí -Podría ser -Sí, sí -Vale (España) - Estoy de acuerdo - Tienes razón	- ¡Buena idea! - ¡Cómo no! - Desde luego (que sí) - ¡Eso es! - Muy bien - Perfecto - ¡(Pues) claro! - Sin duda (alguna) - Sin lugar a dudas - Así es - ¡Por supuesto! - No cabe duda	- Comparto tu punto de vista (tu idea /tu opinión) sobre ... - Estoy a (tu) favor sobre ... - Estoy contigo - Has dado en el clavo - Opino como tú (igual que tú) - Soy partidario de ... - Estoy de acuerdo en que ... - Estoy de acuerdo con ... - Tienes razón en lo de que ...

Es frecuente la interjección ¡ah!, que también puede mostrar comprensión: ¡ah, bueno!, ¡ah! es verdad, ¡ah, claro! Estoy de acuerdo / conforme con algo Ya lo creo No importarle a alguien algo

Di que sí / di que no: refuerzan una opinión interpelando al oyente o muestran enfáticamente acuerdo con sus argumentos. Tienes (tú) razón / tiene (usted) razón: muestra acuerdo con las opiniones o los argumentos del interlocutor porque parecen justos o verdaderos. Me da igual / me es indiferente: se emplean para mostrar acuerdo y aceptar una propuesta o una sugerencia, sin mostrar importancia acerca de la misma.

Uso de marcadores del discurso

Bueno: es sinónimo de de acuerdo, vale...

A menudo se acompañan de sí / no, o se correlacionan con otras estructuras que matizan la opinion. Vale: es el más empleado.

Ya sabes: es un recurso propio de la lengua coloquial para mostrar al oyente por adelantado que se está de acuerdo en una opinión. Ya ves (tú) Como comprenderás / comprenderás (tú) que...

Es frecuente repetir la idea que pretende ser aceptada, o mostrar insistencia mediante la expresión lo que se dice, con matiz expresivo. Opinar para mostrar acuerdo:

Me parece bien / mal

Preguntar directamente a personas con las que se tiene confianza: *¿Está(s) de acuerdo (que...)? / ¿está(s) conforme con...?*

En un registro coloquial: *¿Vale*

¿A que sí?, además de emplearse para preguntar, puede responderse para mostrar acuerdo: *¿De acuerdo?*

Preguntar de modo indirecto: *Si te parece bien / mal*: resulta menos violento y más educado.

¿Verdad?: la afirmación que precede a la pregunta presupone que el interlocutor está conforme y le invita a estarlo.

Mostrar resignación al aceptar una situación: *(Así) es la vida* (coloquial)

Estar conforme con algo: satisfecho con algo que es adecuado a las circunstancias.

Ponerse de acuerdo

Llegar a un acuerdo

Cerrar / zanjar un acuerdo

Tener atado el asunto

Neutralidad: se usa más en el lenguaje político.

Ceder

Malestar: también indica disgusto o desagrado por algo con lo que no se está de acuerdo. *Suscribir un pacto / un acuerdo*: estar en conformidad con el mismo.

Concitar: reunir o acercar opiniones y posiciones distintas para llegar a un acuerdo.

Consensuar: llegar a un consenso o a un acuerdo.

(Haber / estar en) consonancia (con): acuerdo, consenso, conformidad.

Haber desencuentros

Adoptar una postura ante algo

No comulgar con algo

Coincidir en algo Apoyar a alguien en algo

Estar en contra de / por algo

Reconocer: aceptar o manifestar comprender un hecho u opinión, pese a mantenerse en contra.

Estar por la labor: estar dispuesto a hacer algo (suele aparecer en frases negativas).

Aceptar algo / a hacer algo

Ver con buenos ojos

Tener razón: muestra acuerdo con las opiniones o los argumentos de otra persona por parecer verdaderos o justos.

Disputa: discusión con enfado.

Controversia: discusión, polémica o debate, generalmente por escrito.

Polémica

Crítica

Divergir / divergente: discrepar o no llegar a un acuerdo ante opiniones enfrentadas.

Las siguientes expresiones son casi sinónimas y se utilizan cuando uno quiere aprobar la opinión de otra persona y expresar su acuerdo con esa opinión.

La mayoría son expresiones más apropiadas para la expresión oral que para la escrita.

- ¡Así es!
- ¡Cierto!
- ¡Claro que sí!
- ¡Coincido con (aquí se pone un pronombre --Vd. Él, contigo-- o el nombre de la persona que acaba de expresar su opinión)
- ¡Comparto tu/su opinión! O
¡Comparto la opinión de (aquí se pone el nombre de la persona que acaba de expresar su opinión)
- ¡De acuerdo!
- ¡Desde luego!
- ¡Es cierto lo que dice!
- ¡Eso es!
- ¡Eso digo yo!
- ¡Eso está muy bien!
- ¡Eso sí!
- ¡Estoy de acuerdo (con Vd., contigo, con + el nombre de la persona)!
- ¡Exacto!
- ¡Por supuesto!
- ¡Precisamente!

- ¡Vale! (se usa más en España que en Latinoamérica)

2.1 Los ejemplos acuerdo

1. Expresar acuerdo y desacuerdo

Clasifica las expresiones según expresen acuerdo,

Acuerdo parcial

Sí, estoy de acuerdo con eso.

Yo estoy de acuerdo. Sin embargo...

A mí eso me parece una tontería. Sí, es probable.

Sin duda.

Bueno, en parte sí, pero...

Pues yo no creo que eso sea verdad.

Sí, eso es verdad. De ninguna manera.

Desde luego.

Sí, puede ser, pero...

Sí, claro.

Puede que tengas razón, pero...

Pues yo sí.

2.2 Utilización de acuerdo

1. Decisión tomada en común por varias personas sobre alguna cosa.
2. Relación pacífica mantenida entre personas o países. concordia. desacuerdo.

3. Documento en el que se exponen las obligaciones y derechos que aceptan las partes que lo firman. convenio.

— marco Documento en el que se recogen las obligaciones y derechos generales que han de tenerse en cuenta al establecer otros de carácter más concreto.

4. Con unión y conformidad:

¿estás de acuerdo conmigo?; los estudiosos no se ponen de acuerdo.

5. Se usa para afirmar o aceptar algo:

¿Damos una vuelta? De acuerdo.

de acuerdo con Según, teniendo en cuenta: hay que seguir una alimentación correcta, de acuerdo con la edad y complexión de cada persona.

6.Unión, armonía entre dos o más personas.

7.Resolución tomada en común por varias personas, esp. por una junta, asamblea o tribunal.

8.Resolución premeditada de una sola persona.

9.Pacto, tratado.

10.Recuerdo o memoria de las cosas.

11.De acuerdo. loc. adv. De conformidad, unánimamente:

estar, quedar, o ponerse de a.

12.PINT. Armonía de las tintas de un cuadro.

1. Afirmar o aceptar que se está de acuerdo

1.1. Expresiones y estructuras verbales

Es verdad

Estoy de acuerdo / conforme con algo

Ya lo creo

No importarle a alguien algo

Di que sí / di que no: refuerzan una opinión interpelando al oyente o muestran enfáticamente acuerdo con sus argumentos.

Tienes (tú) razón / tiene (usted) razón: muestra acuerdo con las opiniones o los argumentos del interlocutor porque parecen justos o verdaderos.

Me da igual / me es indiferente: se emplean para mostrar acuerdo y aceptar una propuesta o una sugerencia, sin mostrar importancia acerca de la misma.

¿Vale?

¿A que sí?, además de emplearse para preguntar, puede responderse para mostrar acuerdo.

¿De acuerdo?

Preguntar de modo indirecto

Si te parece bien / mal: resulta menos violento y más educado.

¿Verdad?: la afirmación que precede a la pregunta presupone que el interlocutor está conforme y le invita a estarlo.

CONCLUSIÓN

Las conclusiones generales del presente trabajo son las siguientes:

1. Respecto a los atenuadores que los estudiantes conocen, los datos revelan que los estudiantes conocen elementos pertenecientes a cada uno de los niveles lingüísticos: fónico, léxico y morfosintáctico. Además, los estudiantes usan

estrategias que se sitúan en el nivel dialógico. El número de atenuantes dentro de cada uno de los niveles es similar y oscila entre cuatro y seis tipos diferentes.

2. Asimismo encontramos que los estudiantes manifiestan preferencias en cuanto al tipo de respuesta. Las preferencias encontradas en nuestro corpus respecto incluyen cuatro tipos diferentes para atenuar la expresión de la opinión divergente:

1. Respuestas *sí/no* en las que se expresa desacuerdo total;
2. Respuestas con el verbo epistémico *creer*;
3. Respuestas de acuerdo con restricción con *pero* de diferente tipo;
4. Respuestas en las que se expresa un acuerdo tácito a través de expresiones de probabilidad tales como los adverbios *quizá* y *tal vez*.

Estos cuatro grupos a su vez incluyen diferentes subtipos, que varían en cuanto al grado de atenuación. En general, los aprendices prefieren aquellas estructuras menos atenuadas, posicionando elementos asertivos tales como los adverbios *sí/no* encabezando el enunciado posteriormente atenuado. Además, los estudiantes realizan afirmaciones sobre la cultura meta sin atenuación o con un grado de atenuación débil, de manera que la imagen del interlocutor nativo es susceptible de verse amenazada. Sin embargo, los aprendices se dan cuenta durante la interacción de la necesidad de reparar lo dicho, y lo hacen mitigando las intervenciones posteriores a través de diferentes recursos. Los informantes regulan la conversación según la reacción del interlocutor nativo, que es fuente de información sobre la actuación del aprendiz. La epistemicidad y sus recursos son los más utilizados, si bien el abanico usado por los aprendices no refleja la variedad de la lengua meta.

Desde un punto de vista didáctico, se hace necesaria la consideración de la enseñanza explícita de la atenuación para expresar una opinión divergente de una manera continua y progresiva a lo largo de niveles y unidades, a través de actividades que estimulen la interacción y el desacuerdo en la opinión. Aunque los estudiantes reformulan sus intervenciones durante la interacción obteniendo un resultado exitoso, la mayoría de las veces, necesitan más información pragmática sobre las consecuencias del uso de evasivas, la crítica a la cultura meta del

interlocutor y la asertividad. Por lo tanto, el componente sociocultural, debería acompañar al lingüístico en la enseñanza de la expresión de la opinión.

Por último, queremos señalar que somos conscientes de las limitaciones que conlleva un estudio exploratorio cualitativo. Sin embargo, esperamos que las conclusiones de nuestro trabajo, a pesar de no tener validez estadística, sean un primer punto de partida para investigaciones futuras, específicamente en el ámbito de estudio y en particular en contextos de inmersión, más concretamente en aulas plurilingües, donde convergen diferentes culturas además de la cultura meta.

Bibliografía

1. Briz “Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español. Barcelona: Ariel. 2002. 285-299 p.
2. Bernal, María “¿Insultan los insultos? Descortesía auténtica vs. descortesía no auténtica en español coloquial”. Barcelona: Ariel. 2008. 775-802.p.
3. Briz, Antonio (2002) *El español coloquial en la clase de E/LE: un recorrido a través de los textos*. Madrid: SGEL. 7-56. P.

4. Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco Libros. 2002. 157-200. p.
5. Escandell Vidal M. Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel S.A., 1996. -92 p.
6. Félix- Brasdefer, César (2004) “La negociación en el discurso oral de mexicanos y aprendices de español como lengua extranjera”. Madrid: 2004. 200-237. P.
7. Bravo Diana, Briz Gómez, Antonio , *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona: Ariel, 2004.-186 p.
8. Briz Gómez, Antonio , *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel, 2001.-198 p.
9. Briz Gómez, Antonio. *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco libros, 1998.-194 p.
10. Carrasco Santana, Antonio. *Los tratamientos en español*. Valladolid: Colegio de España, 2000.-182 p.
11. Cascón Martín, Eugenio, *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*. Madrid: Edinumen, 1995.-300 p.
12. Corpas Pastor, Gloria. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos, 1996.-268. p.
13. Daniel, Pilar «Panorámica del argot español», .en León Víctor: *Diccionario de argot español*. Madrid: Alianza, 1992.-172 p.
14. Gelabert, María José, Herrera Manuel, Martinell Emma, Martinell Francisco *Niveles Umbral. Intermedio y Avanzado. Repertorio de Funciones Comunicativas del Español* Madrid: SGEL, 1988. -378
15. Gak.V.G. Grigoriev.B.B. *Teoría y práctica de la traducción*. Francia: M, 2001. -459 p.
16. Galanshina.I.K. *El estado funcional de los dialectos en el sistema de las partes de la oración*. Madrid:DCE, 1989 – 246 p.
17. Gaelle Amiot-Cadey.Collins *Spanish Dictionary*. Great Britain: Glasgow, 2012.-432 p.

18. Haverkate, Henk. La cortesía verbal: estudio pragmatolingüístico. Madrid: Gredos, 1994.-166 p.
19. Kazakevitch. O.A. En la cultura de la gente, tal como se refleja en la fraseología en el contexto de la cultura. Moscú: Idiomas de la Cultura Rusa, 1999. -311 p.
20. Kiselev. S.N. Características estructurales y gramaticales de expresiones proverbios-pogovorochnyh rusos en comparación con el español. Moscú: DCE. M, 1974.-244 p.
21. Kukhareva. E.V. Reflejada en el idioma del carácter nacional y la mentalidad de los pueblos de los países árabes. (por ejemplo, los refranes y dichos en árabe) Moscú: Filología de MGIMO, colección de artículos científicos. Mgimo, 2001. 236- p.
22. Lytin. M.M. Organización semántica y sintáctica registrado fraseologismos españoles y su papel en la estructura del texto. Minsk: Dce, 1986. -. 242 p
23. León Víctor. Diccionario de argot español. Madrid: Alianza, 1980.-212 p.
24. Maltsev. E.A. Características estructurales y funcionales de la semántica comparaciones estables española moderna. Moscú: DCE. M, 1976. -. 258 p.
25. Miranda Poza, José Alberto. Usos coloquiales del español. Salamanca: Colegio de España, 1992.-236 p.
26. Narbona Jiménez, Antonio. Español coloquial y variación lingüística, El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral. Madrid: Universidad, Almería, 1995. -342 p.
27. Pisanov de TV. Aspectos etno-culturales de la semántica de evaluación. Evaluación estética y ética. Madrid: ICAR, 1997 -320 p.
28. Ruiz Gurillo, Leonor. Aspectos de fraseología teórica española. Valencia: Universidad de Valencia, 1997. -192 p.
29. Slowik, M. La cortesía verbal en lenguas checa y española: estudio pragmatolingüístico contrastivo. Brno: Masarykova univerzita, 2009.-210 p.
30. Santillana. Español lengua viva 4. Madrid: Universidad de Salamanca, 2008.-272 p.

31. Tusón Valls, Amparo. Análisis de la conversación. Barcelona: Ariel, 1997.-146 p.
32. Varela, Soledad, Nauta, Jan Peter. Al habla: tácticas de conversación, español lengua extranjera. Madrid: Ediciones SM, 1998.-316 p.
33. Vasilyeva Schwede, Stepanov. G.V. Gramática Teórica de la lengua española. Morfología y sintaxis y partes del discurso. Moscú: Nauka, 1998.-259 p.
34. Vinogradov. A.C. Gramática de la lengua española, Curso Práctico. Moscú: Escuela Superior, 1990.-238 p.
35. Vinogradov. A.C. En las lecturas nacionales versiones de idioma español. Moscú: Universidad Popular Amistad, 2003.-286 p.
36. Vorobyov. V. V. La lingüística Culturales. Moscú: Monografía -M: RPFU, 1997.-331 p.

Sites de Internet

<http://www.rae.es/rae.html>

<http://skolverket>

www.google.com

www.yandex.com